**UAIP/OIR/0281/2019**

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las quince horas del día trece de septiembre dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXX con Documento Único de Identidad número XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX quien requiere:

*“Copia de correspondencia recibida por la Dirección General de Centros Penales procedente de Asociación Yo Cambio entre el uno de junio y 29 de agosto de 2019”.*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art.  1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos  65, 69, 71 *de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita RESUELVE: se hace de su conocimiento que la información solicitada no se puede proporcionar puesto que cuenta con Declaratoria de Reserva.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

MJCA/kl